

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)
Quito, Ecuador



Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Combustibles Industriales Oiltrader S.A. (Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.) al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto al año 2009 y Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de Combustibles Industriales Oiltrader S.A. (Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.), para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Combustibles Industriales Oiltrader S.A. (Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.). Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Combustibles Industriales Oiltrader S.A. (Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

6. Tal como se menciona en la Nota O, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
8. Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía Combustibles Industriales Oiltrader S.A. (Una Subsidiaria de Primax Comercial S.A.) continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por el período terminado al 31 de diciembre de 2009 fue de US\$142,928 y pérdidas acumuladas de US\$9,076,509 en el 2009 y US\$8,944,868 en el 2008. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

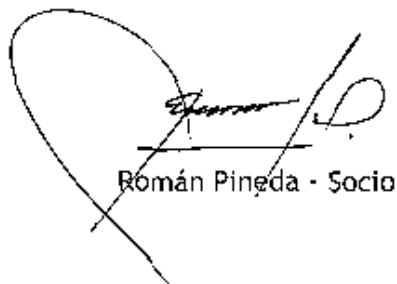
9. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) y Subsidiarias, los cuales se presentan por separado y sobre los que hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 22 de abril de 2010.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

10. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.

BDO Ecuador

Abril 22, 2010
RNAE No. 193


Román Pineda - Socio

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Balances Generales
(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2009	2008
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		469,142	1,663,001
Cuentas por cobrar	(Nota A)	5,448,353	11,419,346
Inventarios		12,490	12,490
Seguros pagados por anticipado	(Nota B)	72,133	45,257
Total activos corrientes		6,002,118	13,140,094
Propiedad, equipo, muebles y enseres	(Nota C)	2,156,732	2,532,583
Cuentas por cobrar largo plazo	(Nota D)	1,457,844	477,844
Otros activos	(Nota E)	103,006	433,465
		9,719,700	16,583,986
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Sobregiro bancario		-	68,093
Cuentas por pagar	(Nota F)	1,835,653	2,744,132
Gastos acumulados por pagar		5,334	-
Pasivo diferido		40,226	40,226
Porción corriente del pasivo a largo plazo	(Nota H)	4,455,221	-
Total pasivos corrientes		6,336,434	2,852,451
Pasivo a largo plazo	(Nota H)	995,000	11,211,628
Total pasivos		7,331,434	14,064,079
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota I)	10,400	10,400
Aportes para futura capitalización	(Nota J)	11,054,350	11,054,350
Capital adicional	(Nota K)	287,907	287,907
Reserva legal	(Nota L)	112,118	112,118
Pérdidas acumuladas	(Nota M)	(9,076,509)	(8,944,868)
Total patrimonio de los accionistas		2,388,266	2,519,907
		9,719,700	16,583,986

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ventas netas	51,768,770	63,986,765
Costo de ventas	50,932,850	63,014,200
Utilidad bruta en ventas	835,920	972,565
Gastos de administración y ventas	2,855,450	2,480,682
Pérdida en operación	(2,019,530)	(1,508,117)
Otros ingresos (gastos):		
Recuperación costos transporte	1,998,624	1,575,288
Ingresos financieros	-	16,025
Otros ingresos	-	132,149
Gastos financieros	-	(33,943)
Otros egresos	(82,942)	(70,623)
	1,915,682	1,618,896
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(103,848)	110,779
Impuesto a la renta (Nota G)	39,080	28,911
(Pérdida) utilidad neta	(142,928)	81,868
(Pérdida) utilidad neta por acción	(0.55)	0.31
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	260,000	260,000

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Capital social		
Saldo inicial y final	10,400	10,400
Aportes para futura capitalización		
Saldo inicial y final	11,054,350	11,054,350
Capital adicional		
Saldo inicial y final	287,907	287,907
Reserva legal		
Saldo inicial y final	112,118	112,118
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(8,944,868)	(9,010,039)
Ajustes	(11,353)	(16,697)
Rectasificación propiedad, equipo, muebles y enseres	22,640	-
(Pérdida) utilidad neta	(142,928)	81,868
Saldo final	(9,076,509)	(8,944,868)
Total patrimonio de los accionistas	2,388,266	2,519,907

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	52,098,500	64,879,923
Efectivo pagado a proveedores	(52,958,063)	(64,528,082)
Impuesto a la renta pagado	(141,353)	(390,944)
Intereses pagados	-	(33,943)
Intereses recibidos	-	16,025
Otros ingresos	1,915,682	1,636,814
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	914,766	1,579,793
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Préstamos recibidos (entregados) a relacionadas	3,468,634	(4,810,000)
Pago por compra de propiedad, equipo, muebles y enseres	(2,759)	(4,000)
Efectivo recibido por la venta de propiedad, equipo, muebles y enseres y otros activos	255,000	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de inversión	3,720,875	(4,814,000)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Préstamos (pagados) recibidos de compañías relacionadas	(5,761,407)	4,401,002
Sobregiros bancarios (pagados) recibidos	(68,093)	68,093
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(5,829,500)	4,469,095
(Disminución) aumento neto de efectivo	(1,193,859)	1,234,888
Efectivo al inicio del año	1,663,001	428,113
Efectivo al final del año	469,142	1,663,001

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Conciliaciones de la (Pérdida) Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
(Pérdida) Utilidad neta	(142,928)	81,868
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	252,512	274,893
Provisión para cuentas incobrables	217,053	(81,669)
Amortización	168,740	264,157
<i>Pérdida en venta de propiedad, equipo, muebles y enseres y otros activos</i>	55,457	-
Provisión impuesto a la renta	39,080	28,911
Pérdida en baja de cuentas por cobrar clientes	-	88,846
Ajustes	(11,353)	(16,697)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	1,407,579	(553,272)
Aumento en inventarios y gastos pagados por anticipado	(26,876)	(40,649)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	(903,145)	1,562,316
<i>Disminución en impuesto a la renta</i>	<i>(141,353)</i>	<i>(28,911)</i>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	914,766	1,579,793

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)**

**Conciliaciones de la (Pérdida) Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

**ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía procedió a dar de baja de la Estación de Servicio Portoviejo compuesta por: Instalaciones en (167,720) y Fondos de Comercio por (142,737) cuyos efectos contables fueron registrados a las cuentas contables Bancos por 255,000 y "Ganancia en vta activo fijo (Pérdida)" por 55,456.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía reclasificó parte de su "depreciación acumulada equipos de computación" a la cuenta contable "amortización acumulada aplicación informáticas term" por 18,982 y "8211 Trans. Intercos JDE Input" por 22,640.

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía procedió a dar de baja parte de sus cuentas por cobrar clientes por 88,846 y ajustó sus pérdidas acumuladas por 16,697 contra resultados del período en los referidos importes.

Al 31 de diciembre de 2008, procedió a dar de baja parte de sus cuentas por cobrar clientes por 45,104 contra la provisión acumulada para cuentas incobrables en el referido importe.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	Combustibles Industriales Oiltrader S.A. (Una Subsidiaria Primax Comercial del Ecuador S.A.) fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 14 de abril de 1998 e inscrita en el registro mercantil el 6 de mayo de 1998. Su objetivo principal es comercialización de combustibles y lubricantes producidos en el país o importados, lo que incluye su transporte por ductos o vía terrestre como medio complementario del giro ordinario principal de la sociedad y su almacenamiento. Mediante acuerdo de cesión de acciones celebrado el 4 de junio de 2008, la Compañía Repsol YPF S.A. (sociedad constituida en Madrid España) cede la totalidad de sus acciones en Repsol YPF Comercial del Ecuador S.A. a las Compañías Primax Ecuador S.A. y Primax Holding S.A. (sociedades constituidas en Guayaquil Ecuador). Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía es poseída en un 99,99% por Primax Comercial del Ecuador S.A.
Bases de presentación	La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la depreciación de propiedad, equipo, muebles y enseres, la amortización de otros activos y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
Inventarios	Los inventarios corresponden a aditivos para el combustible y se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado. El costo de ventas mercaderías se determina por el método promedio ponderado
Propiedad, equipo, muebles y enseres	La propiedad, equipo, muebles y enseres se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios y construcciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%

Otros activos

Los rubros de otros activos incluyen lo siguiente:

Abanderamiento:

Corresponde a desembolsos efectuados por la Compañía para adecuar las estaciones de servicio de terceros que se incorporan a red de distribución nacional, los cuales son amortizados en línea recta en función de la duración de los respectivos contratos entre 10 y 11 años.

Fondos de comercio (Goodwill):

Corresponden a la diferencia entre el avalúo catastral y el precio pagado en la adquisición de ciertas estaciones de servicio, los cuales son amortizados en línea recta en períodos de 20 años.

(Pérdida) utilidad por acción

La Compañía determina la (pérdida) utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la pérdida o utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Prímax Comercial del Ecuador S.A.)

Políticas de Contabilidad Significativas

**Participación a
trabajadores**

Durante el año 2009 y 2008, la Compañía no dispuso de personal bajo relación de dependencia.

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Clientes	3,830,001	5,326,069
Compañías relacionadas (Nota N)	361,366	4,810,000
Impuesto a la renta (Nota G)	628,556	864,584
Cuentas por cobrar Repsol YPF (1)	338,301	-
Impuesto al Valor Agregado	574,305	584,657
Anticipo a proveedores	29,188	3,515
Varios deudores (1)	73,172	4
	5,834,889	11,588,829
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	386,536	169,483
	5,448,353	11,419,346

(1) Corresponde a los remanentes del impuesto a la renta de años anteriores por cobrar a REPSOL YPF producto del contrato de compra de las compañías por parte de Primax Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Primax Holding S.A.) a Repsol YPF España.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	169,483	251,152
Provisión del año	217,053	-
Baja de cartera	-	(81,669)
Saldo final	386,536	169,483

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

B. Seguros pagados por anticipado Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Seguros anticipados	67,694	40,818
Otros anticipados	4,439	4,439
	<u>72,133</u>	<u>45,257</u>

C. Propiedad, equipo, muebles y enseres Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Terrenos	70,796	70,796
Instalaciones	4,553,891	4,879,843
Edificios	85,118	85,118
Muebles y enseres	21,265	21,265
Equipos de computación	17,973	17,258
Vehículos	14,221	14,221
Equipos de estaciones de servicio	12,772	12,772
Activos fijos para proyectos	6,044	4,000
	<u>4,782,080</u>	<u>5,105,273</u>
Menos depreciación acumulada	<u>2,625,348</u>	<u>2,572,690</u>
	<u>2,156,732</u>	<u>2,532,583</u>

El movimiento de la propiedad, equipo, muebles y enseres, fue como sigue:

	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial	5,105,273	5,101,273
Compras	2,759	4,000
Ventas y bajas	(325,952)	-
Saldo final	<u>4,782,080</u>	<u>5,105,273</u>

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		2009	2008
	Depreciación acumulada		
	ajustada:		
	Saldo inicial	2,572,690	2,297,797
	Gasto del año	252,512	274,893
	Ventas y bajas	(158,232)	-
	Reclasificación a otros activos	(18,982)	-
	Reclasificación a resultados		
	acumulados	(22,640)	-
	Saldo final	2,625,348	2,572,690
D. Cuentas por cobrar largo plazo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2009	2008
	Fideicomiso Mercantil "Estación de Servicios R&R"		
	Cuentas por cobrar al fideicomiso de administración. (1)	477,844	477,844
	Primax Comercial del Ecuador S.A. (Nota N)		
	Préstamos de consumo al 8,95% de interés anual el cual comenzará a devengarse a partir de enero de 2010, con vencimiento en enero 2011. (2)	980,000	-
		1,457,844	477,844
	Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:		
	Años	2009	2008
	2011	1,457,844	477,844
		1,457,844	477,844

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Corresponde al préstamo entregado a los propietarios de la "Estación de Servicios de Servicios R&R", para la venta exclusiva de combustibles comercializados por la Compañía, transferido al fideicomiso administrado por Enlace Negocios Fiduciarios S.A., con un plazo de 5 años a partir del 24 de marzo de 2006.
- (2) Préstamos garantizados sobre firmas.

E. Otros activos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Fondo de comercio (Goodwill) (1)	2,448,796	2,992,084
Abanderamiento (2)	241,671	241,671
Aplicaciones informáticas	18,983	18,983
Gastos de constitución	5,622	5,622
	2,715,072	3,258,360
Menos amortización acumulada	2,612,066	2,824,895
	103,006	433,465

- (1) Corresponden a la diferencia entre el avalúo catastral y el precio pagado en la adquisición de ciertas estaciones de servicio.
- (2) Corresponde a desembolsos efectuados por la Compañía para adecuar las estaciones de servicio de terceros que se incorporan a red de distribución nacional, los cuales son amortizados en línea recta en función de la duración de los respectivos contratos entre 10 y 11 años.

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2009	2008
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	2,824,895	2,560,738
Amortización del año	168,740	264,157
Ventas y bajas	(400,551)	-
Reclasificación de propiedad, equipo, muebles y enseres	18,982	-
Saldo final	2,612,066	2,824,895

F. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Proveedores nacionales	1,378,575	1,337,795
Provisiones varias	428,479	224,037
Anticipos de clientes	9,914	1,176,252
Retenciones en la fuente	3,925	6,048
Compañías relacionadas (Nota N)	6,055	-
Cuentas por pagar empleados	8,705	-
	1,835,653	2,744,132

G. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% para cada año.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 del Reglamento para su Aplicación reformados mediante No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, respectivamente dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión deberá destinarse *exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo* y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la re-liquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2005. De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los periodos 2006, 2007 y 2008 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
(Pérdida) utilidad según libros antes del impuesto a la renta	(103,848)	110,779
Más gastos no deducibles	312,273	161,023
Menos amortización de pérdidas	(52,106)	(38,548)
Menos otras deducciones	-	(117,612)
Base imponible	156,319	115,642
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	39,080	28,911

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	(864,584)	(502,551)
Provisión del año	39,080	28,911
Compensación con retenciones en la fuente	(141,353)	(390,944)
Reclasificación impuestos años anteriores por cobrar Repsol YPF (1)	338,301	-
Saldo final por cobrar	(628,556)	(864,584)

H. Pasivo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Compañías relacionadas:		
(Nota N)		
<i>Primax Comercial del Ecuador S.A. (antes Repsol YPF Comercial del Ecuador S.A.)</i>		
Préstamo de consumo al interés del 8,95% anual el cual comenzará a devengarse a partir de enero de 2010, con vencimiento en agosto del 2010. (1)	4,455,221	-
Préstamo de consumo al interés del 8,95% anual el cual comenzará a devengarse a partir de enero de 2009, con vencimiento en enero del 2010. (1)	-	5,359,164
Préstamo de consumo al interés del 8,95% anual el cual comenzará a devengarse a partir de enero de 2009, con vencimiento en septiembre del 2010. (1)	-	3,120,000
Suman y pasan	4,455,221	8,479,164

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Suman y vienen	4,455,221	8,479,164
Préstamo de consumo al 8,95% de interés anual el cual comenzará a devengarse a partir de enero de 2009, con vencimiento en diciembre 2010. (1)	-	920,000
Préstamo de consumo al 8,95% de interés anual el cual comenzará a devengarse a partir de enero de 2009, con vencimiento en octubre 2010. (1)	-	650,000
Préstamos de consumo al 8,95% de interés anual el cual comenzará a devengarse a partir de enero de 2009, con vencimiento en enero 2010. (1)	-	1,162,464
Primax Holding S.A.:		
Préstamo al 8.95% de interés anual el cual comenzará a devengarse a partir de enero de 2010, con vencimiento en octubre de 2011. (1)	995,000	-
	5,450,221	11,211,628
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	4,455,221	
	995,000	11,211,628
Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:		
Años	2009	2008
2010	-	5,852,464
2011	995,000	5,359,164
	995,000	11,211,628

(1) Préstamos garantizados sobre firmas.

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- | | |
|---------------------------------------|--|
| I. Capital social | Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, esta constituido por 260.000 acciones ordinarias y nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación, con valor nominal de US\$ 0,04 cada una. |
| J. Aportes para futura capitalización | Corresponden a los aportes realizados por la Matriz con el propósito de fortalecer su estructura patrimonial. |
| K. Capital adicional | <p>Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, que han sido transferidos a esta cuenta.</p> <p>El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.</p> |
| L. Reserva legal | <p>La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no ha efectuado la apropiación requerida en la Ley.</p> |
| M. Pérdidas acumuladas | Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía Combustibles Industriales Oiltrader S.A. (Una Subsidiaria de Primax Comercial S.A.) continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por el período terminado al 31 de diciembre de 2009 fue de 142,928 y mantiene un déficit acumulado de 9,076,509 en el 2009 y 8,944,868 en el 2008. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre. |

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

N. Transacciones con compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Cuentas por cobrar: (Nota A)		
Primax Comercial del Ecuador S.A.	225,335	4,810,000
Primax Ecuador S.A.	136,031	-
	<u>361,366</u>	<u>4,810,000</u>
Cuentas por cobrar largo plazo: (Nota)		
Primax Comercial del Ecuador S.A.	980,000	-
	<u>980,000</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar: (Nota F)		
Primax Comercial del Ecuador S.A.	6,055	-
	<u>6,055</u>	<u>-</u>
Pasivo a largo plazo: (Nota H)		
Primax Comercial del Ecuador S.A.	4,455,221	11,211,628
Primax Holding S.A.	995,000	-
	<u>5,450,221</u>	<u>11,211,628</u>
Aportes para futura capitalización (Nota J)		
Primax Comercial del Ecuador S.A.	11,054,350	11,054,350
	<u>11,054,350</u>	<u>11,054,350</u>

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Préstamos entregados:		
Primax Ecuador S.A.	980,000	-
Primax Comercial del Ecuador S.A.	-	4,810,000
	<u>980,000</u>	<u>4,810,000</u>
Préstamos recibidos:		
Primax Holding S.A.	995,000	-
Primax Comercial del Ecuador S.A.	-	4,401,002
	<u>995,000</u>	<u>4,401,002</u>

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

- O. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**
- Con fecha 4 de septiembre de 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2011, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2010, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

**Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Un plan de capacitación,
- El respectivo plan de implementación,
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre de período de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2010, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2010, previamente presentado bajo NEC.”

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre de 2010 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.”

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2010, deberán contabilizarse el 01 de enero de 2011.”

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

**Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No. SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación para los años 2010, 2011 y 2012 fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

**Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Combustibles Industriales Oiltrader S.A.
(Una Subsidiaria de Primax Comercial del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- P. **Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATIVA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y A LA "LEY REFORMATIVA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.
- La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.
- Q. **Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe (Abril 22, 2010) no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-